

PROCEDIMIENTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE ENFERMERÍA.

Línea Estratégica: Cuidados de Salud Basados en la Evidencia.

1. Ámbito: Proyectos de Investigación en Cuidados que se desarrollen en cualquier Unidad/ Servicio del Hospital Universitario Son Espases Sector Ponent:

- Cuyo investigador principal sea un profesional que dependa jerárquicamente de la Dirección de Enfermería del Hospital Universitario Son Espases Sector Ponent.
- Cuyo investigador principal no pertenezca al Área de Enfermería del Hospital Universitario Son Espases Ponent, pero cuyo ámbito de investigación esté relacionado con la Investigación en Cuidados, será requisito imprescindible que al menos uno de los investigadores colaboradores pertenezca al Área de Enfermería del Hospital Universitario Son Espases Ponent.

2. Documentación: Se solicitará autorización por escrito aportando la siguiente documentación:

- Cartas de Acompañamiento.- Irán dirigidas a la Comisión de Investigación y a la Dirección de Enfermería, solicitando autorización para poder llevar a cabo la Investigación. En la carta constará el ámbito, objetivo, investigadores colaboradores y filiación de los mismos, junto con la relación de la documentación que se adjunta. **ANEXO 2**
- Protocolo del Estudio o Memoria Científica. Descripción completa del proyecto, incluyendo una introducción y justificación, objetivos y variables a analizar, un desarrollo del mismo (material y métodos), y un apartado estadístico (cálculo de la N y análisis de los datos).
- Hoja de Información al Paciente y Consentimiento Informado.
- Certificado de costes.
- Compromiso del equipo investigador de presentar un informe con los resultados de la investigación a la Dirección de Enfermería para identificar áreas de mejora.

3. Pertinencia:

- La Dirección de Enfermería valorará la pertinencia de la realización de dicho proyecto de investigación, en función de su relevancia científica, interés para la práctica clínica diaria y afinidad con el Plan Estratégico.
- Carta aprobación del proyecto por parte de el/ la Supervisor-a de Área de la Unidad donde se vaya a desarrollar la investigación. **ANEXO 1**
- Carta aprobación del proyecto por parte de la Comisión de Investigación.
- Carta aprobación del proyecto por parte de la Dirección Enfermera. **ANEXO 3**

4. Entrega de documentación.

- Toda la documentación se enviará al correo corporativo de la Secretaría del Área de Formación, Investigación e Innovación de Enfermería. (hse.formacio2@ssib.es).

5. Realización de informes.

- Se realizará un informe, a la finalización del estudio y antes de la difusión de resultados en cualquier medio (revista, congreso, patente licenciada u otros títulos de propiedad industrial, defensa de trabajos fin de grado/ máster y tesis doctorales, y otras contribuciones en relación al desarrollo clínico, asistencial y/o desarrollo tecnológico).
- Deberá presentar una copia electrónica de este informe mediante correo electrónico a la Secretaría del Área de Formación, Investigación e Innovación de Enfermería. (hse.formacio2@ssib.es).

Palma, a 20 de noviembre de 2018

Fdo.

Juan Manuel Gavala Arjona
Director de Enfermería
Hospital Universitario Son Espases

ANEXO 1

Palma, adede

De:

A: D. Juan Manuel Gavala Arjona. Director de Enfermería. Hospital Universitario Son Espases.

Asunto: Aceptación de la realización del estudio y certificado de la idoneidad del investigador, sus colaboradores y las instalaciones.

D:/Da, como Supervisor-a de Área de.....

HACE CONSTAR que conoce y acepta la realización del Proyecto de Investigación:

Título:.....

Investigador principal:.....

Investigadores Colaboradores:.....

Cuyo objetivo principal es, que se desarrollará durantey que conllevará.....

CERTIFICA:

Que el investigador principal, así como el resto del equipo, reúnen las características de competencia necesarias para realizar Proyectos de Investigación y que conocen la metodología específica del Proyecto de Investigación de referencia.

Que las instalaciones del hospital cumplen los requisitos necesarios para la realización del Proyecto de Investigación referido y los medios disponibles son adecuados para llevar a cabo, satisfactoriamente, los requerimientos del protocolo de investigación

Fdo:

D/Dña.

Supervisor/a Área de

ANEXO 2

A: D. Juan Manuel Gavala Arjona
Director de Enfermería
Hospital Universitario Son Espases

Palma, adede

Mediante la presente, Nombre / Categoría profesional/ Unidad- Servicio, solicito de la Dirección de Enfermería del Hospital Universitario Son Espases, autorización para llevar a cabo el proyecto de investigación titulado:

- Filiación del proyecto: - Investigador Principal: Nombre/ Categoría profesional/ DNI / Unidad-Servicio. Dirección postal. Teléfono. Correo electrónico.
- Investigador Colaborador: Nombre/ Categoría profesional/ DNI / Unidad-Servicio
- Diseño:
- Fechas previstas para su desarrollo:
- Objetivo:
- Unidad-es/Servicio-s donde se va a llevar a cabo la investigación.

Adjunto la siguiente documentación para su valoración:

- Protocolo del estudio o memoria científica.
- Hoja de Información al Paciente y Consentimiento Informado.
- Aprobación por parte de la Comisión de Investigación del Hospital.
- Carta aprobación del proyecto por parte de Supervisora de Área de donde se vaya a desarrollar la investigación (ver carta modelo).
- Compromiso del investigador de presentar un informe con los resultados de la investigación a la Dirección de Enfermería para identificar áreas de mejora.

Atentamente,

Fdo.:
Nombre del Solicitante

ANEXO 3

Palma, ade.....de....

El Director de Enfermería del Hospital Universitario Son Espases de Palma de Mallorca, ha evaluado la solicitud del PROYECTO de (Investigador principal) y (Colaborador HUSE) titulado:

Revisada la documentación, informa favorablemente dicha petición por considerarla de interés para el Hospital.

D. Juan Manuel Gavala Arjona
Director de Enfermería
Hospital Universitario Son Espases